



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 4 de Octubre de 2023

NÚM. 95

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIRAMBA, MICHOACÁN

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA NÚMERO 005

SESIÓN ORDINARIA

Huiramba, Michoacán; siendo las 17:00 horas, del día miércoles 15 de febrero del 2023 (dos mil veintitrés), y de acuerdo a la convocatoria realizada por la Presidenta Municipal, Lic. María Rocío Domínguez Nambo; para Sesión Ordinaria por oficio de fecha de 14 de febrero de 2023, y en cumplimiento al artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; estando presentes los ciudadanos: Lic. María Rocío Domínguez Nambo, Presidenta Municipal; Candelario Piñón Domínguez, Síndico Municipal; Regidores Municipales: Cecilia María Carapia García, César Nambo López, Dalila Chávez Bahena, Ascensión Mondragón Martínez, Patricia Escamilla Domínguez, Daniel Ramírez Cruz y Mirella Gómez Alva, y Alejandro Lara Chávez en cuanto a Secretario Municipal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Segunda Modificación al POA 2023.*
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto Número 4.- Para el desahogo de este punto del orden del día, la Dirección de Obras, mediante oficio MHM/OBPUB/22/2023 hecho llegar al área de Secretaria, solicita la aprobación de la **Segunda Modificación al POA 2023**, con el fin de publicar el Anexo Programático de Obra donde se establece el monto aprobado por el Fondo para la

Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con un total de \$11,691,574.00 (Once millones seiscientos noventa y un mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), teniendo una diferencia de \$331,136.00 (Trecientos treinta y un mil cinco treinta y seis pesos 00/100 M.N.), en relación a lo programado dicha cantidad se ve reflejada en la calle de Don Guadalupe Ayala, teniendo así un monto total destinado para esta calle de \$1,170,320.72 (Un millón sienta setenta mil trescientos veinte pesos 72/100 M.N.).

2.- Así mismo el Cabildo autoriza que la Presidenta Municipal, Lic. María Rocío Domínguez Nambo; realice la gestión y firma del Convenio para Adherir al Municipio de Huiramba del Estado de Michoacán al Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ) del Ejercicio Fiscal 2023, con una aportación en especie del 30% del total del monto asignado al Municipio de Huiramba. Toda vez que se agotó el tema en su totalidad, el Pleno **autoriza por unanimidad** de votos.

Punto Número 7. Clausura de la Sesión.- No habiendo otro asunto que tatar y agotado el orden del día, se clausura la Presente Sesión Ordinaria, siendo las 19 horas 15 minutos del día de 15 de febrero de 2023. Doy fe.

C. Candelario Piñón Domínguez, Síndico Municipal; Regidores: C. Cecilia María Carapia García, C. César Nambo López, C. Dalila Chávez Bahena, C. Ascensión Mondragón Martínez, C. Patricia Escamilla Domínguez, C. Daniel Ramírez Cruz, C. Mirella Gómez Alva. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO:		HUIRAMBA		003		MODIFICACION		002		ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023		NÚMERO DE SESIÓN:		005		FECHA:		15 de febrero del 2023	
NO. DE OBRA	COMUNIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO		FEDERAL		INCIDENCIA DE LA OBRA	RUBRO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
				CANTIDAD	UNIDAD					ESTATAL	FEDERAL	FONDO III	FONDO IV					DIRECTA	COMPLEMENTARIO
A	TODAS	HUIRAMBA	GASTOS INDIRECTOS	-	-	-	\$ 360,903.98	\$ 360,903.98	\$ 127,072.50	\$ 0.00	\$ 233,831.48	\$ 0.00	2.00%				RAMO 33: FISM 2023		
AGUA Y SANEAMIENTO																			
01	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD HUIRAMBA, MUNICIPIO HUIRAMBA, EN LA COLONIA EL GALITO	600.00	ML	18 FAMILIAS	\$ 700,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 700,000.00	\$ 0.00	5.99%	APO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023			
02	HUIRAMBA	EL SOBRADO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD EL SOBRADO, CALLE SIN NOMBRE POR EL CAMPO DE FUTBOL	638.00	ML	15 FAMILIAS	\$ 1,445,313.30	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,445,313.30	\$ 0.00	12.38%	DRE	INVITACIÓN RESTRINGIDA	RAMO 33: FISM 2023			
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA																			
03	HUIRAMBA	EL CARMEN	REHABILITACIÓN DE TANQUE SÉPTICO CONECTADO A FOSA SÉPTICA, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD EL CARMEN, CALLE MELCHOR OCAMPO	1.00	LOTE	16 FAMILIAS	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00	\$ 0.00	4.28%	MEV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023			
URBANIZACIÓN																			
04	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD HUIRAMBA, CALLE MELCHOR OCAMPO PONIENTE	208.26	ML	3251 PERSONAS	\$ 2,496,822.04	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,496,822.04	\$ 0.00	-	URB	INVITACIÓN RESTRINGIDA	RAMO 33: FISM 2023			
05	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD HUIRAMBA, CALLE MELCHOR OCAMPO ORIENTE	208.24	ML	3251 PERSONAS	\$ 2,490,954.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,490,954.21	\$ 0.00	-	URB	INVITACIÓN RESTRINGIDA	RAMO 33: FISM 2023			
06	HUIRAMBA	LOS CERRITOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA CASA DE LA COMUNIDAD, LOCALIDAD DE LOS CERRITOS, MUNICIPIO DE HUIRAMBA, CALLE PRINCIPAL	120.00	M2	96 PERSONAS	\$ 422,386.62	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 422,386.62	\$ 0.00	-	URB	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023			
07	HUIRAMBA	EL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD EL PEDREGAL, CALLE SIN NOMBRE (CONOCIDA JUAN NABRO)	107.00	ML	1369 PERSONAS	\$ 538,911.01	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 538,911.01	\$ 0.00	-	URB	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023			
08	HUIRAMBA	LAS TABLAS	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD LAS TABLAS, CALLE SIN NOMBRE (SEÑOR GUADALUPE AYALA)	189.76	ML	641 PERSONAS	\$ 1,170,320.72	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,170,320.72	\$ 0.00	-	URB	INVITACIÓN RESTRINGIDA	RAMO 33: FISM 2023			
09	HUIRAMBA	TUPATARO	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO TUPATARO-CUANAIO-EC.(MORELIA-PATZCUARO), TRAMO: DEL KM 0 + 20580.00 AL KM 2 + 940 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PATZCUARO Y HUIRAMBA, DEL ESTADO MICHOACÁN.	20580.00	M2	726 PERSONAS	\$ 1,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	-	URB	LICITACIÓN PÚBLICA	FAIESPUM			
10	HUIRAMBA	EL SOBRADO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD EL SOBRADO, CALLE SIN NOMBRE (CALLE CON RUMBO AL CAMPO DE FUTBOL)	190.00	ML	1309 PERSONAS	\$ 2,122,051.35	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,122,051.35	\$ 0.00	-	URB	INVITACIÓN RESTRINGIDA	FAIESPUM			

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

11	HUIRAMBA	EL SAUZ	140.00	ML	343 PERSONAS	\$ 2,054,501.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%	URB	INVITACIÓN RESTRINGIDA	FAESPUM
		CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD EL SAUZ, CALLE SIN NOMBRE COLOÑIA LA PALMA.																			
12	HUIRAMBA	EL SOBRADO, LAS TABLAS, TUPÁTARO, LA JOYA, EL REFUGIO, EL PEDREGAL	200.00	PIEZAS	3251 PERSONAS	\$1,050,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%	URB	INVITACIÓN RESTRINGIDA	FAESPUM
		SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO A BASE DE LÁMPARAS LED, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA.																			
ELECTRIFICACIÓN																					
13	HUIRAMBA	LAS TABLAS	400.00	ML	15 FAMILIAS	\$ 214,772.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.84%	0.00%	ELE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023
		CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA LOCALIDAD LAS TABLAS, CALLE CON RUMBO AL CAMPO DE FÚTBOL																			
14	HUIRAMBA	EL CARMEN	300.00	ML	12 FAMILIAS	\$ 174,097.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.49%	0.00%	ELE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023
		CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA LOCALIDAD EL CARMEN CALLE DEL CORRAL DE TOROS																			
15	HUIRAMBA	EL PEDREGAL	300.00	ML	12 FAMILIAS	\$ 174,097.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.49%	0.00%	ELE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023
		CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA LOCALIDAD EL PEDREGAL CALLE POSTERIOR LÁZARO CÁRDENAS																			
16	HUIRAMBA	EL PEDREGAL	300.00	ML	15 FAMILIAS	\$174,097.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.49%	0.00%	ELE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023
		CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA LOCALIDAD EL PEDREGAL, CALLE CON RUMBO A LAS TROJES																			
EDUCACIÓN																					
17	HUIRAMBA	HUIRAMBA	76.00	M2	30 ALUMNOS	\$599,468.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	5.13%	-	IBE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023
		CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD HUIRAMBA, CARRETERA FEDERAL MOSELIA-URIAPAN.																			
SALUD																					
18	HUIRAMBA	LAS TABLAS	24.00	M2	641 PERSONAS	\$356,499.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	3.05%	0.00%	IBS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33: FISM 2023
		CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIO EN CENTRO DE SALUD, EN LA LOCALIDAD LAS TABLAS MUNICIPIO DE HUIRAMBA, CALLE SIN NOMBRE (POR DONDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA PRIMARIA)																			
		SUB-TOTAL				\$18,045,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,353,625.00	\$0.00	\$11,691,574.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	39.11%	60.89%			
		PROGRAMADO EIECUTADO				\$360,903.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$233,831.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		CONVENIO ESTATAL EIECUTADO				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		CONVENIO FEDERAL EIECUTADO				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		FONDO III				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		FONDO IV				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		TOTAL=				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					100.00%
		PRODIM				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		INDIRECTOS				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		TOTAL COMPLEMENTARIAS				\$18,045,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,353,625.00	\$0.00	\$11,691,574.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
		TOTAL FAIS 2023 (DIRECTAS + COMPLEMENTARIAS)				\$18,045,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,353,625.00	\$0.00	\$11,691,574.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					